1. Identificación de la asignatura

Asignatura:	**TEORÍA DEL ESPECTÁCULO Y LA COMUNICACIÓN**
Tipo:	**FORMACIÓN BÁSICA**
Carácter:	**TEÓRICO-PRÁCTICO**
Materia:	**TEORÍA TEATRAL**
Título:	**GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO**
Especialidad:	**INTERPRETACIÓN**
Curso:	**TERCERO**
Créditos ECTS:	**6**
Horas lectivas semanales:	**3**
Prelación:	**Sin requisitos previos.**
Calendario:	**36 semanas en dos semestres**
Horario de impartición:	**Miércoles de 12:00 a 13:30 horas / jueves de 13:00 a 15:00 h**

Profesor:	**SERGIO BARREIRO SÁNCHEZ**
Departamento:	**TEORÍA TEATRAL**

2. Descripción y contextualización

De acuerdo con el Real Decreto 628/2022 y el Decreto 33/2024, 2 de julio, por el que se aprueba el Plan de Estudios del Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Arte Dramático en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, la asignatura tendrá como contenidos fundamentales el estudio de los principios del lenguaje escénico y audiovisual además de los principios teóricos de la comunicación. Así mismo ahondará en el análisis y comprensión de la creación dramática y audiovisual como fenómenos comunicativos: aspectos estéticos, semióticos, antropológicos y sociológicos.

La asignatura abordará la reflexión en torno a un grupo de cuestiones manifiestas en el proceso de la creación espectacular, su proyección y su recepción a través de la comunicación que se establece con el destinatario del espectáculo. Repasará conceptos como: La teoría y la práctica de los géneros teatrales. Las poéticas teatrales. El signo teatral: la relación teatro-representación en la historia del teatro. La artificialidad y la convencionalidad genérica. La tradición y la contemporaneidad en la práctica teatral en el siglo XX y comienzos del siglo XXI. Las vanguardias y posvanguardias, la revalorización y contemporización de los clásicos, la desaparición y el renacimiento del texto dramático. El teatro de autor, de director, de actor, de imagen. Las problemáticas actuales y la pérdida de los límites del espectáculo: la intertextualidad y la interculturalidad. El teatro posdramático y el concepto de teatro liminal. La relación del teatro con otros medios narrativos y las nuevas tecnologías: multimedia, cine, radio, televisión, internet.

Esta asignatura está vinculada directamente con otras asignaturas formativas del título como *Historia de las Artes del Espectáculo, Sociología y Antropología* I y II e *Historia y Teoría de la Literatura Dramática I y II*.

3. Contenidos y secuenciación de los mismos

Introducción a la materia
Apuntes a la teoría del espectáculo y a la comunicación. Esbozo de las principales teorías analíticas del espectáculo y de la comunicación teatral. Breve repaso del acercamiento al concepto de espectáculo teatral desde la escritura dramática y desde la escritura escénica desde sus orígenes hasta la actualidad.

Bloque I. La Teoría del espectáculo en la Antigüedad

Tema 1.
Espectáculo y comunicación en el mundo antiguo.
Diferencia entre ritual y espectáculo. Grecia y Roma, primeros escritos teóricos sobre la teoría del arte y del espectáculo: los *Di*álogos de Platón. Horacio y la *Epístola a los Pisones*. Cicerón y Quintiliano: *Retórica*.

Tema 2. La poética de Aristóteles.
Géneros dramáticos de la antigua Grecia: la tragedia griega. Sentido y forma. El concepto de lo trágico: anagnórisis y katharsis. La recepción de la tragedia.

Tema 3. Tractatus Coislinianus, el tratado apócrifo sobre la comedia.
Géneros dramáticos de la antigua Grecia: la comedia griega. Sentido y forma. El concepto de lo cómico. La recepción de la comedia. La comedia en Roma: evolución y diferencias con la comedia griega. Aristóteles y la comedia griega y latina en la Edad Media.

Bloque II. Teoría del espectáculo: del Renacimiento hasta la primera mitad del siglo XIX.

Tema 4. Del Renacimiento al Barroco: rescate y primer "rompimiento" de los clásicos.
Lope de Vega: *El Arte nuevo de hacer comedias*. Cervantes y la teoría teatral en Don Quijote. Shakespeare y los consejos para actores en Hamlet. Apuntes sobre Boileau y Corneille: *Arte poética* de Boileau. Ensayos de Corneille.

Tema 5. De la Ilustración al romanticismo.
Diderot y la *Paradoja del comediante*. Lessing y la *Dramaturgia de Hamburgo*.
Larra y sus escritos sobre teatro. Víctor Hugo y el *Prefacio de Cromwell*.

Bloque III. Teoría del espectáculo: la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX.

Tema 6. El naturalismo y el realismo.
Zola y el Naturalismo en el teatro. Stanislavski, *El método de las acciones físicas*.

Tema 7. La revolución simbolista y los nuevos lenguajes de las vanguardias.
Adolphe Appia: *La música y la puesta en escena*. *La obra de arte viviente*. Gordon Craig: *El arte del teatro*. Georg Fush y el expresionismo. La patafísica teatral de Jarry.

Bloque IV. Teoría del espectáculo: siglo XX y siglo XXI

Tema 8. Hacía una filosofía del teatro. Teatro y política. El teatro teatral.
Artaud: *El teatro y su doble*. Piscator: *El teatro político*. Brecht: *Pequeño organón* y otros escritos. Meyerhold y el teatro teatral.

Tema 9. Del teatro contemporáneo al teatro posdramático.
Grotowski: *Hacia un teatro pobre*. Brook: *El espacio vacío* y *La puerta abierta*. Kantor: *El teatro de la muerte*. Ariane Mouschkine y la urgencia del presente. Barba: Antropología teatral y tercer teatro. Apuntes sobre semiología teatral: Pavis, De Marinis, Ubersfeld y Fischer-Lichte, los límites y lo liminal. Schechner: *Teoría del performance*. Lehmann: *Teatro posdramático*.

4. Competencias que desarrolla y resultados de aprendizaje

La asignatura está diseñada para contribuir a que el alumnado alcance la madurez y la formación técnica y humanística necesarias para realizar de manera plena la opción profesional más adecuada a sus capacidades e intereses, mediante el desarrollo de las siguientes competencias:

4.1. Generales

CG-1 Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
CG-2 Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
CG-4 Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.
CG-5 Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

4.2. Transversales

CT-1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT-2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT-4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT-6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT-7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
CT-8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT-11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CT-13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT-14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

4.3. Específicas

CEI-1 Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.
CEI-2 Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.
CEI-3 Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.
CEI-4 Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

4.4 Resultados de aprendizaje

RA-1 Dotar al alumno de las estructuras metodológicas y las herramientas necesarias para el análisis de un texto dramático y/o espectacular, así como para comprender los conceptos fundamentales en los que se basa el hecho escénico y su comunicación, poniendo énfasis en el conocimiento de las diversas poéticas y las teorías teatrales y de la comunicación y de su evolución histórica diacrónica.
RA-2 Profundizar en el conocimiento del proceso del pensamiento teatral y sus fundamentos teóricos y metodológicos haciendo hincapié en la escritura dramática, la escritura actoral y la escritura escénica, así como en la recepción y la comunicación de la obra en el espacio de la representación, analizando no solo el texto dramático y su ubicación histórica, sino también la práctica teatral que lo generó y el acercamiento a esa práctica a través de las diversas técnicas de interpretación y poéticas escénicas.
RA-3 Entender el espectáculo y sus partes: desde la creación de la obra dramática a la recepción de la propuesta espectacular como la base estructural del proyecto escénico, comprendiendo a su vez el carácter multidisciplinar y la transversalidad del hecho teatral.

5. Metodología

5.1. Descripción de la metodología

En todo momento se favorecerá el aprendizaje significativo, trabajando a partir de lo que el alumnado ya sabe o intuye, comprobado mediante ejercicios iniciales de creación autónoma, combinando diferentes estrategias -según las exigencias del momento y el funcionamiento del grupo- y procurando potenciar la motivación y la creatividad del estudiante.

La asignatura se completará con los siguientes instrumentos metodológicos y evaluativos: lecciones magistrales, trabajos de investigación, debates, presentación de ensayos, ejercicios prácticos, tutorías y exámenes. El marco teórico de la asignatura se pondrá en valor con el estudio de diversos materiales de teoría teatral, semiótica y semiología, teoría del espectáculo y la comunicación e historia del teatro, de la puesta en escena y de los espectáculos.

El trabajo práctico del alumnado estará orientado de manera individual y colectiva sobre el visionado, la investigación y el análisis de obras y/o espectáculos. Todo ello será llevado a término mediante un proceso científico de observación, investigación y análisis ya sea del texto escrito o del texto escénico o espectacular, así como de los elementos dramáticos y lenguajes que lo componen.

Poniendo énfasis en el signo teatral, su significado y significante, en los personajes y actantes y en la proyección y la recepción diacrónica de la obra o el espectáculo en cuestión analizado.

5.2. Recursos

Tanto para el desarrollo de la metodología docente como para la evaluación de la asignatura el estudiante y el profesor tendrán a su disposición los recursos que brinda el centro, tales como: aula especializada y acondicionada para la actividad, soporte de medios digitales para exposiciones y debates, etc. (televisión inteligente, pantalla digital táctil y ordenadores).

También se recurrirá a las herramientas interactivas proporcionadas por la Junta de Castilla La-Mancha como las aulas virtuales de la plataforma Educamos y también de aquellas que permitan el uso entre profesor/a y alumnado como Classroom o Drive.

Además de los recursos bibliográficos y digitales proporcionados por el profesor/a que se detallan a continuación.

5.3. Bibliografía y documentación complementaria

Abirached, R. (1994). *La crisis del personaje en el teatro moderno*. Madrid: ADE.
Aguado, J.M. (2004). *Introducción a las teorías de la información y la comunicación*. Uni. Murcia.
Alonso De Santos, J.L. (2007). *Manual de teoría y Práctica teatral*. Madrid: Castalia.
Appia, A. (2000). *La obra de arte viviente*. Madrid: ADE.
- *La Música y la puesta en escena*. (2000). Madrid. Publicaciones de la Asociación de directores de escena. ADE

Aristóteles. (1974). *Poética*, Madrid: Gredos.
Artaud, A. (1996). *El Teatro y su doble*. Barcelona: Edhasa.
Barba, E. (1992). *La canoa de papel*. Tratado de Antropología Teatral. México: Grupo editorial Gaceta. Col. Escenología nº 18.
- Las islas flotantes. (1983). México: Universidad Nacional Autónoma.
- *Más allá de las Islas Flotantes*. (1986). México: Grupo Editorial Gaceta.
- *El cuerpo dilatado*. (1985). Italia: Zeami Libros.
- *Quemar la casa*. (2010). España: Editorial Artezblai.

Barrault, J. L. (1992). *Que es el teatro para mí. El Teatro y su Crisis Actual*. Caracas: Monte Ávila.
Boal, A. (2009). *El teatro del oprimido*. Trad. Graciela Schmilchuk. Barcelona: Alba.
Braun, E. (1992). *El director y la escena: del naturalismo a Grotowsky*. Buenos Aires: Galerna.
Brecht, B. (2004). *Escritos sobre teatro*. Alba editorial: Barcelona
- *Pequeño organón para teatro*. (2020). México: Ed. UNAM.

Brook, P. (1998). *El espacio vacío. Arte y técnica del teatro*. España: Ed. Península.
- *Más allá del espacio vacío*. *Escritos sobre Teatro, Cine y Ópera,1947-1987*. (2001). Barcelona: Alba Editorial.
- *La puerta abierta* (1994). Barcelona: Alba Editorial.

Canfield, C. (2011). *El arte de la dirección escénica*. Madrid: ADE.
Chejov, M. (1987) *Al Actor*. México: Ed Quetzal.
Cirlot, J. (1980). *Diccionario de símbolos*. Editorial Labor: Barcelona.
Copeau, J. (2002). *Hay que rehacerlo todo. Escritos sobre el teatro*. Madrid: ADE.
Craig, E. G. (2011) *El arte del teatro*. Madrid: ADE
De Marinis, M. (1988). *El nuevo teatro*,1947-1970. Barcelona, Paidós.
- *Comprender el teatro*. (1997). Buenos Aires: Editorial Galerna.
- *En busca del actor y del espectador*. (2005). Buenos Aires: Editorial Galerna.

Diderot, D. (1994). *La paradoja del comediante*. Buenos Aires: Siglo Veinte.
Eco, U. (1992). *Los límites de la interpretación*. Barcelona: Lumen.
- *Apostillas a "El Nombre de la rosa"*. (1986). Barcelona: Lumen.

Fiske, J. (1982). *Introducción al estudio de la comun*icación. Colombia. Editorial Norma.

Gázquez, R. (2020). *El modelo teatral rítmico. Sociología y estética en la creación escénica contemporánea*. Madrid: UNIR / Academia de las Artes Escénicas de España.
Grotowski, J. (2009). *Hacia un teatro pobre*. Madrid: Siglo XXI.
Horacio (2020). *Sátiras. Epístolas. Arte poética*. Madrid: Editorial Cátedra.
Hugo, V. (2002): *Manifiesto romántico*. Barcelona: Península.
Jacques, L. (2003). *El cuerpo poético: Una pedagogía de la creación teatral*. Barcelona: Ed. Alba.
Johnstone, K. (1990). *Impro. Improvisación y teatro*. Santiago de Chile: Ed Cuatro vientos.
Jouvet, L. (1954). *Testimonios sobre el Teatro*. Buenos Aires: Editorial Psique.
Kantor, T. (2010). *Teatro de la muerte y otros ensayos (1944-1986).* Barcelona: Alba.
Larra, M. J. (1976). *Larra, escritos sobre teatro*. Madrid: Cuadernos para el diálogo.
Lawson, J. H. (2013). *Teoría y Técnica de la escritura de obras teatrales*. Madrid: ADE.
Layton, W. (2020). *¿Por qué?: Trampolín del actor*. Madrid: Fundamentos.
Lehmann, H.-T. (2017). *Teatro Posdramático*. Murcia: CENDEAC. Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo.
Lessing, G. E. (1993). *La dramaturgia de Hamburgo*. Madrid: ADE
Meyerhold, V. (2016). *El teatro teatral*. Madrid: Ed. Fundamentos.
Pavis, P. (2008). *El análisis de los espectáculos*. Barcelona: Paidós.
Piscator, E. (2001). *El teatro político*. Fuenterrabía: Argitaletxe Hiru.
Platón. (1986). *Obras completas*. Madrid: Aguilar.
Spolin, V. (1974). *Improvisation for the Theatre*. Londres: Pitman Publishing.
Schechner, R. (1988). *El teatro ambientalista*. México: Árbol editorial.
Stanislavski, C. (2007*). La construcción del personaje*. Madrid: Alianza.
- *Mi vida en el Arte*. Barcelona: Editorial Alba.
- *Un actor se prepara*. (2019). Sevilla: Ediciones Espuela de Plata

Tavira, L. (1998). *El espectáculo invisible*. Paradojas sobre el arte de la actuación. Madrid: ADE
Tordera Sáez, A. (1988). *Teoría y técnica del análisis teatral*. Madrid: Cuadernos UNED
Ubersfeld, A. (1998). *Semiótica teatral*. Madrid: Editorial Cátedra.
- *La escuela del espectador*. (1997). Madrid: ADE

Vajtangov, E. *Teoría y práctica teatral*. (1997). Ed. Jorge Saura. Madrid: ADE.
Vega, L.F. (2006). *Arte nuevo de hacer comedias.* Madrid: Cátedra.
VV.AA. (2009). *Presencia de Vsévolod Meyerhold*. Argentina: Cuadernos Picadero, n18. Instituto Nacional del Teatro.
VV.AA. (1988). *El libro de los símbolos.* Colonia: Taschen.
VV.AA. (1988). *Elementos para una semiótica del texto artístico*. Madrid: Cátedra.
VV.AA. (1984). *Poéticas*. Madrid: Editora Nacional.
Wagner, F. (1974). *Teoría y técnica teatral*. Barcelona: Labor.
Wagner, R. (2013). *Ópera y drama*. Madrid: Editorial Akal.
Watson, Ian. (2000). *Hacia un tercer teatro. Eugenio Barba y el Odin Teatret*. España: Ñaque.
West, R y turner, L. (2005). *Teoría de la comunicación: análisis y aplicación*. España: Ed. Mcgraw-Hill Interamericana.
Zola, E. (2011). *El Naturalismo en el teatro*. Madrid: ADE.

6. Evaluación (según Anexo III Decreto 33/2024, 2 de julio, Comunidad CLM).

6.1. Criterios de evaluación

La evaluación del aprendizaje en la asignatura será continua e integradora. Se llevará a cabo teniendo en cuenta las competencias educativas de carácter general, transversal y específicas, establecidos en el Anexo III del Decreto 57/2022, del 28 de junio de la Comunidad de Castilla la Mancha que asisten esta guía docente.

6.1.1 Criterios de evaluación vinculados a las competencias generales

CEG-1 Demostrar autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información y en el desarrollo de ideas y argumentos y capacidad de automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
CEG-2 Demostrar capacidad de comprender y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas.
CET-3 Demostrar capacidad para solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CEG-5 Demostrar capacidad de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en proyectos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.
CEG-6 Demostrar la interiorización de los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos de forma integrada.
CEG-7 Valorar en el alumnado la responsabilidad, generosidad y sinceridad en el proceso creativo y su capacidad para asumir el riesgo, tolerar el fracaso y valorar de forma realista y equilibrada el éxito social.

6.1.2 Criterios de evaluación vinculados a las competencias transversales

CET-1 Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CET-2 Demostrar capacidad para recoger, analizar, sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.
CET-3 Demostrar capacidad para solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CET-4 Demostrar habilidad en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de forma eficiente.
CET-6 Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.
CET-7 Demostrar en el trabajo en equipo habilidad comunicativa y crítica constructiva.
CET-8 Demostrar capacidad para desarrollar ideas y argumentos razonada y críticamente.
CET-11 Demostrar la aplicación de principios éticos en el desarrollo profesional basados en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CET-14 Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

6.1.3. Criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas de la especialidad Interpretación

CEE-1 Demostrar dominio de los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.
CEE-3 Demostrar capacidad de interacción con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.
CEE-4 Demostrar conocimiento necesario para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

6.1.4. Criterios de evaluación vinculados a los resultados de aprendizaje de la asignatura

CERA-1 Comprender en profundidad los conceptos fundamentales en los que se basa el hecho escénico y su comunicación.
CERA -2 Conocer y dominar las diversas poéticas y las teorías teatrales y de la comunicación, así como su evolución histórica diacrónica.
CERA -3 Conocer los textos fundamentales sobre teoría teatral que marcarán el desarrollo de la comunicación.
CERA -4 Aprender las principales bases del pensamiento teatral y de sus instrumentos escénicos: escritura dramática, escritura actoral y escritura escénica.
CERA -5 Entender el carácter multidisciplinar y la transversalidad del hecho teatral.
CERA -6 Manejar con rigor y fluidez herramientas de análisis literario, dramático y crítico.
CERA -7 Exponer de manera oral y escrita, con rigor y precisión, los resultados de la investigación realizada para los comentarios y ensayos sobre espectáculos visionados.
CERA -8 Argumentar, oralmente y por escrito, en el formato debate y/o seminario, a propósito de los contenidos, destrezas, textos teóricos y poéticas escénicas trabajadas durante el curso.
CERA -9 Poner en práctica mediante ejercicios escénicos, poéticas y teorías investigadas.
CERA -10 Trasladar los contenidos y destrezas trabajados en Teoría del espectáculo y la comunicación a su especialidad de Interpretación, y viceversa.

6.2. Procedimiento e instrumentos de evaluación

La evaluación será continua, es decir, se irá realizando a lo largo de todo el curso con instrumentos variados. Por lo tanto, la evaluación será un proceso más dentro del aprendizaje progresivo del alumnado.

A lo largo del curso habrá dos evaluaciones ordinarias: la 1ª, hasta primeros de junio, y la 2ª, hasta finales de junio. Entre semestres habrá una evaluación informativa y orientativa (enero-febrero). Los instrumentos serán los mismos en una y otra, no su ponderación. En la 1ª ordinaria, los contenidos, destrezas y actividades del primer semestre (evaluación Informativa) se tendrán en cuenta como se indica en los criterios de calificación. En la 2ª ordinaria no se tendrá en cuenta la evaluación informativa al completo sino solo algunos instrumentos.

Para los casos especiales en los que los alumnos, de manera justificada y motivada, se vean obligados a renunciar a la evaluación continua, habrá un sistema de evaluación puntual diferente con todos los contenidos y destrezas trabajadas durante el curso.

De acogerse el alumno a este sistema evaluativo se tendrá en cuenta el porcentaje de la nota de las partes que tenga superadas de la evaluación continua y se ponderarán para la nota final siendo necesario realizar un examen escrito sobre el 80% de la nota final. En el supuesto de que el alumno no se le pueda aplicar el porcentaje de las partes superadas de la asignatura, se completará ese 20% de nota final con la realización de un ensayo-análisis de dos espectáculos propuestos por el profesor. El valor de cada trabajo será de un 10% sobre la nota final.

La evaluación de la asignatura contempla los siguientes instrumentos y metodología en correlación con los criterios de calificación educativos de carácter general, transversal y específicos, establecidos en el Anexo IV del Decreto 57/2022, del 28 de junio de la Comunidad de Castilla la Mancha. En la siguiente tabla procedemos a detallarlos:

Instrumentos	Metodología	Criterios de evaluación
Lecciones magistrales, presentación de temas, conceptos y procedimientos	Método expositivo para transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos	CEG-1, CEG-6, CET-2, CET-8
Investigación	Práctica mediante ejercicios	CET-1, CET-2, CET-8, CET-14, CEE-3
Análisis y comentarios de texto, espectáculos y/o materiales audiovisuales	Práctica mediante ejercicios	CEG-1, CEG-6, CEE-4
Debate sobre aspectos desarrollados en clase o en documentos anexos	Aprendizaje cooperativo Debate	CEG-4, CET-1, CET-7, CET-8
Ejercicios escénicos	Práctica mediante ejercicios	CEG-2, CEG-7, CET-3, CET-7, CEE-1 CEE-2, CEE-3
Tutorías	Consultas	CEG-4, CET-3, CET-6

El alumnado hará una **autoevaluación cualitativa** de todos sus ejercicios prácticos en la que se muestren los aspectos logrados, los que están en proceso y los no logrados. Esta evaluación será puesta en común con el profesor, bien en clase, bien en tutoría, pero no repercutirá numéricamente en la nota.

6.2.1. Descripción de instrumentos fundamentales para evaluación de asignatura

Visionado y análisis de espectáculo

El estudiante deberá visionar ya sea en clase o fuera de ella un espectáculo o filme en relación directa con el temario de la asignatura y recomendado por el profesor. Tras el visionado deberá entregar un trabajo en formato digital de entre 2000 y 2500 palabras a espaciado sencillo, fuente Arial y tamaño de letra 12. El formato del trabajo escrito será de ensayo y será necesario el reconocimiento de una voz personal, así como la reflexión y el análisis activo sobre los conceptos fundamentales y sobre los creadores de la obra artística en cuestión. La extensión del trabajo para la evaluación no continua será de entre 2500 y 5000 palabras.

Análisis de textos o fichas de lectura

Las obras seleccionadas para su estudio en clase deberán ser analizadas en profundidad con un trabajo de investigación con una extensión de entre 2000 y 2500 palabras a espaciado sencillo. La extensión podrá ampliarse dependiendo del tipo de obra hasta las 5000 palabras. La fuente será Arial y el tamaño de letra 12. La bibliografía estará incluida en el segundo caso y en el primero será adjuntada aparte. El estudiante deberá entregar para su evaluación el análisis de la obra en formato digital.

Las fichas de lectura o comentarios serán un análisis breve de la obra escogida que corresponda a una extensión máxima de dos folios, más bibliografía. Será el profesor quién indicará el tipo de intervención a realizar en el análisis del texto dramático escogido dependiendo de la guía y el contenido docente.

Ejercicios escénicos

Los ejercicios prácticos serán complementarios al temario y se realizarán de manera individual y colectiva. El alumno tendrá que enfrentarse con una propuesta escénica a los conceptos, poéticas y teorías tratadas en clase. Será responsabilidad del profesor dotar al alumnado durante las sesiones de clase de los instrumentos y conocimientos necesarios para la realización de dichos ejercicios prácticos.

7. Criterios de calificación

7.1. Evaluación informativa

La evaluación informativa de febrero se realizará con los criterios indicados para la evaluación 1ª ordinaria.

7.2. 1ª Evaluación ordinaria

En la 1ª evaluación ordinaria la nota del primer cuatrimestre valdrá un 40 % y la del segundo un 60 %. El sistema de evaluación continua de la asignatura, así como los criterios de evaluación contemplan las siguientes actividades y pruebas, con la siguiente ponderación porcentual.

a. Para evaluación continua	
INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
Análisis de textos o fichas de lectura	20%
Visionado y análisis de espectáculos	30%
Ejercicios prácticos escénicos	40%
Participación y rendimiento	10%

b) Para evaluación DIFERENCIADA (por renuncia voluntaria y motivada a la evaluación continua o por haber sobrepasado el 20 % de faltas en alguno de los dos semestres del curso, tal como establece la CCP)

b. Para evaluación diferenciada		
INSTRUMENTOS	CONTENIDO	PONDERACIÓN
Examen escrito	Todo el contenido del curso académico	80%
Análisis de espectáculo I	Contenido del curso académico	10%
Análisis de espectáculo II	Contenido del curso académico	10%

Descriptores de instrumentos

Examen (80 %)

Fecha: Según el calendario de exámenes del centro. No debe coincidir con la misma del examen de la evaluación ordinaria

Estructura: Preguntas tipo test y de desarrollo del contenido impartido durante el curso académico.

Análisis de espectáculo I (10 %)

Análisis de espectáculo II (10 %)

Los espectáculos serán propuestos por el profesor y enviados al alumno/a por correo electrónico la misma semana que solicite la evaluación diferenciada o esta se haga efectiva por superar el 20% de asistencia a la asignatura.

Requisitos del trabajo: Entre 2500 y 5000 palabras a espaciado 1.5. Contenido: Lenguajes, conceptos y creadores. El desarrollo del ensayo debe llevar implícito una voz personal (caminos, urgencias y metas de la creación individual en la búsqueda de un lenguaje propio de expresión), así como la reflexión y el análisis activo sobre los conceptos fundamentales y sobre los creadores del espectáculo visionado. El/la estudiante deberá entregar para su evaluación el ensayo en formato digital y exponer en un debate breve con el profesor el resumen de su pensamiento teórico-conceptual en relación con los temas tratados.

7.3. 2ª Evaluación ordinaria

a. Para evaluación continua		
INSTRUMENTOS	CONTENIDO	PONDERACIÓN
Ejercicios, ensayos, debates y exámenes (1)	Contenido del curso académico de la primera evaluación ordinaria	30%
Examen escrito	Todo el contenido del curso académico	70%

(1) La nota de este apartado no es recuperable, por lo que se mantendrá la nota obtenida durante el curso (1ª ordinaria)

b. Para evaluación diferenciada		
INSTRUMENTO	CONTENIDO	PONDERACIÓN
Examen escrito	Contenido de todo el curso académico	100%

7.4. Otros criterios de calificación

Para la nota final de la asignatura se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en todos los ejercicios, actividades y debates organizados durante el curso, así como la entrega de los trabajos teóricos y prácticos requeridos. La puntuación para superar la asignatura será igual o superior a 5 puntos sobre 10.

Entregar los trabajos fuera del plazo de las fechas previstas, supondrá la calificación máxima de 5 sobre 10 en dicho trabajo. El máximo retraso permitido para la entrega de un trabajo será de una semana pasada la fecha de entrega. En el caso que, pasada una semana de la fecha de entrega, el trabajo no sea entregado en ese período de prolongación, la nota será de 0 sobre 10 puntos. Recomendamos entregar todos los trabajos en tiempo.

La puntualidad y la entrega en tiempo de materiales de trabajo y evaluaciones será de importancia capital para el correcto discurrir de la asignatura.

Se tendrá en cuenta para la calificación, tanto en los exámenes escritos como de los trabajos presentados, las faltas graves de ortografía y sintaxis, los contrasentidos argumentativos o conceptuales, la terminología utilizada, y la correcta asimilación de los contenidos estudiados en clase.

Se valorarán positivamente, además, aspectos como el dominio del lenguaje, la argumentación, la visión personal, la complejidad y justificación de los argumentos críticos durante la participación del alumnado en exposiciones, ejercicios, debates y diálogos, así como la actitud reflexiva, respetuosa, solidaria y constructiva con el resto de los compañeros de clase.

La voz personal: para el desarrollo satisfactorio de la asignatura es imprescindible que el estudiante en los trabajos escritos explore y desarrolle su voz personal. Cualquier intento de fraude o suplantación de esa voz personal será sancionado con la pérdida total de los puntos relativos a dicha entrega.

8. Calendario y cronograma de las actividades evaluables

Este es el calendario oficial de las evaluaciones para el curso académico 2026-2027.
Los exámenes de la asignatura tanto en el supuesto de evaluación continua como para los alumnos que soliciten de forma voluntaria el sistema de evaluación no continua se realizarán antes de estas fechas durante los semestres académicos. La fecha concreta (primer semestre enero, segundo semestre mayo) será comunicada por el profesor/a durante los meses de septiembre y febrero en clase.

Evaluaciones ordinarias:

Evaluación informativa:	22 de enero
Evaluación 1ª ordinaria	3 de junio
Evaluación 2ª ordinaria	23 de junio

8.1. Cronograma de las actividades evaluables

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA		
SEMESTRE	**INSTRUMENTO**	**CONTENIDO**
1º	Ejercicio escénico	Tema 1. Oratoria
	Trabajo	Análisis Poética de Aristóteles, Tragedia
	Ensayo	Visionado de espectáculo, tema 2
	Ejercicio escénico	Tema 3. Tractatus Coislinianus, comedia
	Trabajo	Análisis o ficha de obra, tema 3
	Ensayo	Visionado de espectáculo, tema 3
	Ejercicio escénico	Tema 4. Del Renacimiento al Barroco
	Trabajo	Análisis o ficha de obra, tema 4
	Ensayo	Visionado de espectáculo, tema 4
2º	Ejercicio escénico	Tema 5. De la Ilustración al romanticismo

	Trabajo	Análisis o ficha de obra, tema 5
	Ensayo	Visionado de espectáculo, tema 5
	Ejercicio escénico	Tema 6. El naturalismo y el realismo
	Trabajo	Análisis o ficha de obra, tema 6
	Ensayo	Visionado de espectáculo, tema 6
	Ejercicio escénico	Tema 7. Revolución simbolista y vanguardias
	Trabajo	Análisis o ficha de obra, tema 7
	Ensayo	Visionado de espectáculo, tema 7
	Ejercicio escénico	Tema 8. Filosofía, política y teatro teatral
	Trabajo	Análisis o ficha de obra, tema 8
	Ensayo	Visionado de espectáculo, tema 8
	Ejercicio escénico	Tema 9. Teatro contemporáneo y post dramático
	Trabajo	Análisis o ficha de obra, tema 9
	Ensayo	Visionado de espectáculo, tema 9

9. Actividades complementarias

Con el fin de buscar un mayor desarrollo y crecimiento individual y colectivo del alumnado, planteamos las siguientes actividades complementarias:

- Participación en las Jornadas de Investigación Escénica ESAD ABIERTA
- Participación en las Jornadas de Puertas Abiertas
- Talleres y/o seminarios organizados por el centro o externos al mismo.
- Asistencia a un espectáculo en grupo en el entorno de la ciudad o la capital.
- Asistencia a exposiciones (dos) en el entorno de la ciudad o la capital.

10. Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura

Durante el segundo semestre se pasarán a los alumnos encuestas anónimas sobre el funcionamiento de la asignatura, que implican una evaluación cualitativa y cuantitativa del proceso enseñanza-aprendizaje.